



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Departamento de Bibliotecología  
y Ciencia de la Información*

**REUNIÓN DE JUNTA DEPARTAMENTAL  
29 de Septiembre de 2023, 19 hs**

**Acta**

(En modalidad PRESENCIAL, en el aula 323)

En Buenos Aires, 29 días de Septiembre de 2023 y siendo las 19:30 horas da comienzo a la reunión de Junta Departamental.

Se encuentran presentes:

Por el claustro de profesores por la mayoría: M. Alejandra Cristofani (T).

Por el claustro de profesores por la minoría: Irma Luz García (T).

Por el claustro de graduados por la mayoría: Leonardo Silber (T) y María Vivardo (S).

Por el claustro de graduados por la minoría: Santiago Machado (T).

Por el claustro de estudiantes: Matías Morales (S), Matilde Oliveros (S) y Beatriz Aima (S).

Se encuentran en calidad de oyentes los profesores: Diego Ferreyra, Cecilia Escalhao y Gabriela de Pedro.

Las autoridades del Departamento: la directora del Departamento Mg. María Mostaccio y el Secretario Académico, Lic. Jesús Monzón.

Se da lectura al orden del día

Puán 480 - 3° Piso - Of. 335 - (C1406CQJ) Buenos Aires - Argentina - Tel: (+54 11)5287 2833

Correo-e: [depbiblio@filo.ub.ar](mailto:depbiblio@filo.ub.ar)

Sitio web: <http://www.filo.uba.ar/>



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Departamento de Bibliotecología  
y Ciencia de la Información*

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.
2. Consideración de las siguientes Actas de Juntas para su aprobación
  - a. Acta de Junta 15 de Agosto de 2023 para su aprobación.  
[https://docs.google.com/document/d/1D2RocPx4394d-CZkOiHDyceH3zQ3wnn0Uo0qKjDKgyA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1D2RocPx4394d-CZkOiHDyceH3zQ3wnn0Uo0qKjDKgyA/edit?usp=drive_link)
  - a. Acta de Junta de 12 de Septiembre de 2023 para su aprobación.  
[https://docs.google.com/document/d/11WIbOz2lKK277m-laDz1nq\\_4et5SPcMAQwE\\_hgS8RzI/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/11WIbOz2lKK277m-laDz1nq_4et5SPcMAQwE_hgS8RzI/edit?usp=drive_link)
3. Lectura de dictámenes de selecciones internas:  
Principios de Catalogación (Cátedra De Pedro).  
[https://drive.google.com/file/d/13L7GACxG457pG4gmk5gi0jGXnX07A8V0/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/13L7GACxG457pG4gmk5gi0jGXnX07A8V0/view?usp=drive_link)  
Recursos de Información en Redes Globales (Cátedra Escalhao).  
[https://drive.google.com/file/d/1162TrPWMMKfp1Z5VSm2vHnBQ-RWW-KVO/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1162TrPWMMKfp1Z5VSm2vHnBQ-RWW-KVO/view?usp=drive_link)
4. Plan de estudio: Informe encuentro con docente  
Licenciatura: Perfil y alcance:  
[https://drive.google.com/file/d/1WEKFiuiOD3t3hSPc4A8FOCCOPe3RiQNn/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1WEKFiuiOD3t3hSPc4A8FOCCOPe3RiQNn/view?usp=drive_link)  
Tecnatura Universitaria en Bibliotecología:  
[https://drive.google.com/file/d/180RFWoDXKIemi6HPTE0tWyvvF4WV1neG/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/180RFWoDXKIemi6HPTE0tWyvvF4WV1neG/view?usp=drive_link)  
Tecnatura Universitaria en Archivística:  
[https://drive.google.com/file/d/1Bw-KYAOxKIyokEeR6ZVxeHgNb9ZTKcqQ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1Bw-KYAOxKIyokEeR6ZVxeHgNb9ZTKcqQ/view?usp=drive_link)

Desarrollo:

Puán 480 - 3° Piso - Of. 335 - (C1406CQJ) Buenos Aires - Argentina - Tel: (+54 11)5287 2833

Correo-e: [depbiblio@filo.ub.ar](mailto:depbiblio@filo.ub.ar)

Sitio web: <http://www.filo.uba.ar/>



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Departamento de Bibliotecología  
y Ciencia de la Información**

1. Comunicaciones de la Dirección del Departamento.

La Directora Mostaccio comunica que desde la gestión del Departamento se creó una cuenta institucional en la red social Instagram con el objetivo de difundir las novedades, cursos y actividades que se organizan entorno a nuestra disciplina.

Mostaccio también destacó que dada las acciones que se vienen realizando con la Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (<http://internacionales.filo.uba.ar/>) se ofrecieron becas para realizar estudios en el exterior a estudiantes y docentes las que han suscitado un enorme interés y participación. Así mismo, el Secretario Jesús Monzón señala que los alumnos que obtengan una beca para realizar estudios en el exterior pueden solicitar la equivalencia o reconocimiento de la asignatura cursada y aprobada en el exterior en la Facultad. (<http://academica.filo.uba.ar/equivalencia-yo-reconocimiento-de-asignaturas>).

Desde el Departamento se continuó con la tarea de promoción de la carrera en los colegios secundarios: desde la SEUBE se realizó la actividad “Universitarios por un mes” y en ese sentido la carrera realizó actividades de cuatro encuentros, dictados por la Profesora Camila Indart y la Prof. Noelia Bruzzone. Asimismo, el miércoles 11 de octubre a las 11 hs se realizará un conversatorio de promoción de la carrera en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, donde participará la Directora Mostaccio.

Por último, la Profesora Irma Luz García comunica la situación que está atravesando la profesión con el intento del Poder Ejecutivo de aprobar por Decreto que la asociación civil CADRA (Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina) reconocido como la sociedad de gestión colectiva, entidad que protege los derechos de autor en el país, rechazada por ABGRA y diversas organizaciones bibliotecarias. La Profesora García llama a estar alerta a este fenómeno puesto que le otorgaría a CADRA la legitimación para obrar judicial y administrativamente, dentro del territorio nacional, a fin de regular los derechos intelectuales de reproducción de obras de los autores, sus herederos y los editores de obras literarias y científicas.

2. Consideración de las siguientes Actas de Juntas para su aprobación.

a. Acta de Junta 15 de Agosto de 2023 para su aprobación.

Aprobado por unanimidad.

b. Acta de Junta de 12 de Septiembre de 2023 para su aprobación.

Aprobado por unanimidad.

3. Lectura de dictámen de selecciones internas:

a. Principios de Catalogación (Cátedra de Pedro).

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Agosto de dos mil veintitrés, se reúnen Gabriela de Pedro y Claudio Wuhsagk por el Claustro de profesores; Camila Indart y María Balbi por el Claustro de graduados; y las estudiantes Laura Flores y Beatriz Aima por parte



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Departamento de Bibliotecología  
y Ciencia de la Información**

del Claustro de alumnos jurado designado por el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras quienes intervendrán en el concurso de ingreso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial de la materia “Principios de Catalogación” con designación de funciones en “Servicios Catalográficos” del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de selección interna para el ingreso y la promoción de auxiliares docentes interinos e interinas del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, referidos a la entrevista, clase de oposición y esquema de clase, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes.

Listado de Aspirantes

- Alfredo Paternó.
- José Éramo.

Tras evaluar los antecedentes, la clase de oposición y el esquema de clase de los aspirantes,

el Jurado establece el siguiente orden de mérito:

1. Alfredo Paternó: 49 puntos.
2. José Éramo: 41 puntos.

La Directora Mostaccio advierte que ninguno de los postulantes son Licenciados en Bibliotecología y Ciencia de la Información, pero Irma Luz García y Gabriela de Pedro explican que Alfredo Paternó posee un Master en Administración de Empresas por la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Leonardo Silber pregunta si la comisión consideró el hecho que la persona seleccionada para el cargo no posee experiencia en bibliotecas (sin considerar la práctica profesional y una pasantía voluntaria virtual en Fleni de 172 horas. La Profesora de Pedro responde que se lo seleccionó por su claridad para el dictado de la clase de oposición. A su vez, Irma Luz García afirma que la carrera posee profesores titulares sin experiencia en bibliotecas.

Tras un intercambio de palabras, la junta procede a realizar la votación:

A favor: tres (3) (Irma Luz García; María Vivardo y Santiago Machado).

Abstención: cuatro (4) (Leonardo Silber; Matías Morales, Matilde Oliveros, y Beatriz Aima).

Por lo tanto, Alfredo Paternó resulta elegido por tres votos afirmativos como Ayudante de primera

Puán 480 - 3° Piso - Of. 335 - (C1406CQJ) Buenos Aires - Argentina - Tel: (+54 11)5287 2833

Correo-e: [depbiblio@filo.ub.ar](mailto:depbiblio@filo.ub.ar)

Sitio web: <http://www.filo.uba.ar/>



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Departamento de Bibliotecología  
y Ciencia de la Información**

con dedicación parcial de la materia “Principios de Catalogación” con designación de funciones en “Servicios Catalográficos” del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

3. b. Lectura de dictamen de selecciones internas:

Recursos de Información en Redes Globales (Cátedra Escalhao).

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Agosto de dos mil veintitrés, se reúnen Diego Ferreyra y Cecilia Escalhao por el Claustro de profesores; Silvia Gattafoni y Jesús Monzón por el Claustro de graduados; (no se presentaron representantes del Claustro de Estudiantes aun habiendo sido debidamente notificados) jurado designado por el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras quienes intervendrán en el concurso de ingreso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial de la materia “Recursos de Información en Redes Globales” con asignación de tareas en la materia “Sistemas y Redes de Información” del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de selección interna para el ingreso y la promoción de auxiliares docentes interinos e interinas del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, referidos a la entrevista, clase de oposición y esquema de clase, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes.

Listado de Aspirantes

Delpiano, María Noelia.

Tras evaluar a la postulante en lo referido a las instancias de antecedentes (8.5 puntos), clase de oposición y esquema de clase (20 puntos) y entrevista (10 puntos), la comisión establece por unanimidad que la persona en cuestión no resulta elegible en las actuales condiciones del concurso debido a que no cumplimentó aún el ciclo de licenciatura, requisito indispensable para el dictado de “Sistemas y Redes de Información”. Dicha decisión se

ampara en el Artículo 40º del Reglamento de Selección Interna del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, vigente desde el año 2022, que establece que: “La Comisión Evaluadora podrá aconsejar que se declare desierta la selección interna si a su juicio ningún aspirante reuniera los requisitos mínimos”.

Por todo lo expuesto este Jurado por unanimidad propone declarar desierto el presente concurso de Ayudante de Primera con dedicación simple de la materia “Recursos de Información en Redes Globales” del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

La Junta aprueba el dictamen por unanimidad.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

***Departamento de Bibliotecología  
y Ciencia de la Información***

En razón de lo sucedido y tras haberse declarado desierto por segunda vez consecutiva, la Directora Mostaccio explica a la Profesora Escalhao que la cátedra debe convocar personalmente a un profesional interesado en sumarse a la cátedra. Fundamenta tal decisión en base al artículo 4° del Reglamento De Selección Interna aprobado en el año 2022 que establece que...

4. Plan de estudio: Informe encuentro con docentes

La Directora Mostaccio comunica que se está trabajando con los comentarios y sugerencias recibidas por parte de los profesores y en ese sentido van a reenviar el borrador a las cátedras para que continúen con los comentarios al borrador del Plan de Estudio del tramo de las dos Tecnicaturas, como paso previo a trabajar con el tramo de la Licenciatura.

Siendo las 20.45 horas se da por finalizada la reunión.